

# Seguridad y maniobras en instalaciones eléctricas. Sevilla



Add value.  
Inspire trust.

Más valor.  
Más confianza.

## Objetivo

La seguridad en las instalaciones eléctricas es el principal aspecto a considerar en cualquier trabajo que se realice sobre las mismas. Para controlar el riesgo eléctrico es preciso conocer sus causas y consecuencias, así como, las medidas, en materia de prevención de riesgos laborales, que se deben adoptar en cada operación, evitando así la posibilidad de que se produzca un accidente de trabajo.

## Dirigido a

Personal técnico encargado de maniobrar en instalaciones eléctricas.

## Fecha y plazo límite de inscripción

**30 y 31 de enero de 2019. Abierto plazo de matrícula.**

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

## Duración y horario. Lugar de celebración

**12 horas**

TÜV SÜD Sevilla

Polígono Industrial PARSI. C/ PARSI 7, 11, pta. 4.

41016 Sevilla

## Precio

**250€/persona (exento de IVA). Incluye clases presenciales, entrega de documentación y certificado de formación.**

Subvenciones para trabajadores en activo: si lo desea, puede financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la formación en el empleo (FUNDAE). Consúltenos

## Inscripciones



### Boletín de inscripción

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa. Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

## Contenido

- Conceptos de circuitos eléctricos.
- Riesgo eléctrico:
  - Factores que intervienen en el choque eléctrico.
  - Efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano.
- Prescripciones básicas de seguridad.
- Sistemas de protección contra contactos directos e indirectos.
- Operaciones básicas en circuitos eléctricos:
  - Centros de Transformación.
  - Seccionadores
  - Interruptores A.T.
  - Autoválvulas.
  - Fusibles.
  - Relés de protección.
  - Aparataje de Baja Tensión.
- R. D. 614/2001: Protección del riesgo eléctrico.
- Equipos de protección personal y colectiva.
- Reglamento sobre Centrales Eléctricas. Subestaciones y Centros de Transformación
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Casos prácticos.